

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

12-25/AEA-000006, Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de 29 de enero de 2025, por el que se publican las cantidades abonadas por los grupos parlamentarios a sus diputados en el año 2024

Orden de publicación de 29 de enero de 2025

La Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 29 de enero de 2025, ha conocido los escritos remitidos por los grupos parlamentarios Popular de Andalucía, Socialista, Vox en Andalucía, Por Andalucía y el Grupo Mixto-Adelante Andalucía sobre las cantidades abonadas a cada uno de sus diputados durante el año 2024, y

HA ACORDADO

Su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el Portal de Transparencia del Parlamento de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 29 de enero de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad alguna, por ningún concepto, a los diputados pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2024.

Parlamento de Andalucía, 9 de enero de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, en cumplimiento del punto 4 del artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, comunica que, conforme a la información facilitada por los órganos de gestión económica

del PSOE-A, no se ha abonado cantidad alguna, bajo ningún concepto, a las diputadas y diputados miembros del G.P. Socialista durante el año 2024.

Sevilla, 21 de enero de 2025.
La portavoz adjunta del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.4 del vigente Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad alguna, por ningún concepto, a los diputados pertenecientes a este grupo parlamentario en el año 2024.

Parlamento de Andalucía, 16 de enero de 2025.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 25.4 del Reglamento de la Cámara, comunica que no ha abonado cantidad alguna a ninguno de sus diputados o diputadas durante el ejercicio 2024.

Parlamento de Andalucía, 15 de enero de 2025.
La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

José Ignacio García, portavoz del G.P. Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, certifica que ninguno de los diputados del grupo ha recibido ningún salario, retribución, ni aportación económica del mismo y que, por tanto, el grupo parlamentario no ha realizado ningún abono a ninguno de sus miembros.

Sevilla, 24 de enero de 2025.
El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

